



Sección II. Autoridades y personal

Subsección segunda. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

3024 *Suspensión temporal del proceso de selección de Policía Local del Ayuntamiento de Es Castell*

Mediante Decreto de Alcaldía de 23 de marzo de 2020, se ha adoptado el siguiente acuerdo:

SUSPENSIÓN TEMPORAL DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE POLICÍA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

Primero.- Suspender el proceso de selección para la provisión mediante concurso oposición de dos plazas de policía local del Ayuntamiento de Es Castell, con efectos del día 14 de marzo de 2020 y hasta que se haya decretado la finalización del estado de alarma actual por razón de la crisis sanitaria ocasionada por COVID-19, todo ello de conformidad y en cumplimiento de lo dispuesto en la Disposición Adicional Tercera del Real Decreto 463/2020 de 14 de marzo por el que se declara el estado del alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19.

Segundo.- Informar a los interesados que al finalizar la actual situación de estado de alarma, por parte del Ayuntamiento de Es Castell se determinarán nuevamente los plazos del presente proceso selectivo.

Tercero.- Publicar esta resolución en el BOIB, en el tablón de anuncios, así como en la página web del Ayuntamiento de Es Castell.

Es Castell, 23 de marzo de 2020

La Alcaldesa

Juana Escandell Salom

